

# INFORME DOCUMENTAL

## INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNACIONAL PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

Ángel Blanco Villaseñor

### Introducción

Del progreso continuo del conocimiento científico depende en gran medida la evolución cultural del ser humano. De ahí la necesidad de transmitir el conocimiento científico de una persona a otra y de una generación a la siguiente. Para que sea transmisible es necesario que sea registrado. El registro del conocimiento implica la utilización de un código que permita expresar el saber. Dicho código es generalmente el lenguaje natural, pero adaptado a través de terminología y notaciones especiales cuando se trata del conocimiento científico. El registro también requiere su técnica (palabra, escritura, impresión, dibujo, etc.), que determinará a su vez la forma física del conocimiento científico registrado. Generalmente, se le denomina «documento», y de ello trata precisamente esta contribución: determinar la terminología y notaciones básicas esenciales para el redactado de documentos científicos.

No sólo es importante el documento científico en sí, sino también la adaptación terminológica necesaria para que esa parcela del saber pueda ocupar un lugar en cualquier revista científica del mundo. No todas las revistas utilizan la misma terminología, pero dada nuestra condición de psicólogos intentaremos examinar aquí la dictada por «American Psychological Association» que al fin y al cabo también está en consonancia con las normas generales para la publicación de trabajos científicos determinadas por la UNESCO (1982). Las recomendaciones y sugerencias que aquí se hacen deben considerarse como guía, si ésta es necesaria, dado que la política editorial de las diversas revistas científicas pueden poner en muchos casos cierto tipo de limitaciones a las sugerencias que damos. De todas formas, la experiencia de los usuarios en la redacción de documentos científicos les hará descubrir que la literatura científica es mucho más variada por naturaleza y más atractiva en apariencia, que lo que estas recomendaciones y sugerencias puedan hacernos creer. Por tanto, pretendemos establecer unas normas generales (que sirvan como guía) que son al mismo tiempo las que más usualmente se utilizan en la redacción de documentos científicos.

### Breve historia de la normativa en Psicología

La imperiosa necesidad de la unificación del estilo de escritura en los documentos o informes científicos hizo necesaria una reunión en 1928 de editores de revistas científicas de Psicología y Antropología para recomendar una serie de «procedimientos standard» que ofrecieran una mayor posibilidad de comunicación entre diferentes investigadores de diferentes países. Un año más tarde (1929), aparece la publicación de las recomendaciones de la reunión de 1928 en un artículo de 7 páginas en *Psychological Bulletin*. Fruto de este primer esfuerzo, en el año 1944 la «American Psychological Association» (APA) autoriza la publicación de una guía de 32 páginas también en *Psychological Bulletin*.

Posteriormente, al haberse adherido otras revistas que no eran de APA, en el año 1952 aparece el primer *Manual de Publicaciones* de APA con 60 páginas, aunque basado en la guía de 1944. Consideramos que éste es el primer paso importante en la familiarización de diversas revistas científicas con un estilo internacional. De este Manual se efectúan dos revisiones, la

primera en 1957 por el Consejo de Editores y la segunda en 1967 por la Oficina de Publicaciones de APA.

Otra fecha importante es el año 1974, cuando se publica la 2ª edición del Manual anterior, siendo esta edición la precursora más directa del Manual que podemos utilizar en estos momentos. Se produjeron modificaciones al texto original en 1975 y 1977. La revisión de la 2ª edición se produce en 1981 a raíz de una encuesta que realizó APA en 1979 entre editores de revistas de Psicología y directores de Departamentos de Psicología.

El año 1983 se publica la 3ª edición con modificaciones importantes en el apartado «Referencias bibliográficas», sobre todo en lo que respecta al lugar que ha de ocupar el año de las publicaciones, que pasa a figurar en primera posición (entre paréntesis) después del autor o autores. Una revisión importante de esta 3ª edición se produce en 1988, al utilizarse el ordenador para la redacción de manuscritos científicos. Será esta versión de 1988 la que trataremos de interpretar aquí junto a las normas generales dictadas por la UNESCO (1982).

Todo ello ha facilitado la consulta rápida de trabajos científicos, así como una familiarización con un estilo internacional en la redacción de manuscritos científicos. Una prueba la tenemos en que actualmente la mayoría de revistas (no sólo de APA) se han familiarizado con dichas sugerencias y recomiendan seguir la normativa APA.

## Organización de un Documento Científico

### Consideraciones generales

Generalmente se distinguen 4 tipos de manuscrito diferentes que servirán posteriormente para su publicación en las diversas revistas científicas: investigaciones empíricas, revisiones y réplicas de las anteriores, y artículos teóricos. Los estudios empíricos aportan una investigación original. Las revisiones están basadas en estudios empíricos ya realizados, pero que han mostrado contradicciones e inconsistencias, y por tanto necesitan definir los pasos necesarios para solventar dichos problemas. Las réplicas tratan de repetir la investigación empírica original, sin modificar las variables originales, tan solo un cambio en los diferentes valores que puede mostrar una variable. Finalmente, los artículos teóricos suponen una familiarización del autor con la literatura científica para presentar avances teóricos importantes en cualquier área de la Psicología. En lo que respecta a los tres primeros seguirán un mismo esquema, que definiremos a continuación como «partes de un manuscrito». Los artículos teóricos es evidente que podrán seguir este esquema a excepción de los apartados «Método» y «Resultados».

Deberán presentarse en papel tamaño 22×28 cm (8 ½" × 11"), aunque de hecho en España no disponemos de este formato que se utiliza mundialmente. El formato más parecido es el DIN-A4. Se utilizará el doble espacio, a una sola cara y con márgenes de 4 cm para los cuatro laterales. Los editores suelen exigir un mínimo de cuatro copias (las fotocopias, si son legibles, también son aceptadas) y a veces una copia «ciega», es decir sin el nombre del autor con el fin de enviarla así a los revisores. Estas copias no se suelen devolver, por lo tanto es necesario guardar una copia. No hay límite de extensión en el manuscrito, aunque la mayoría de revistas sugieren a los autores que el manuscrito no exceda las 20 páginas. Ningún artículo que se envíe debe ser idéntico o similar a otro ya enviado a otra revista. Una norma bastante generalizada es que se ha de evitar la redundancia y exponer *tan solo lo necesario*. La regla de oro de APA es que se debe publicar solamente aquello que facilite la replicación por parte de otros investigadores, mediante términos conocidos e inteligibles, es decir con un lenguaje directo y sin utilizar en la medida de lo posible los recursos estilísticos de la literatura, como la metáfora.

### Partes de un manuscrito

Consta de: una primera página con el título del trabajo y nombre del autor, una segunda

página con un resumen del trabajo en cuestión, en la tercera página comienza la Introducción, Métodos (ya no hace falta comenzar página hasta el apartado «Referencias»), Resultados, Discusión, Referencias. Ocasionalmente, puede incluirse un Apéndice. Éste es el esquema básico que se utilizará para su posterior publicación en una revista científica. Pero en el manuscrito deberán aparecer otros apartados después de las «Referencias»: Notas (que el editor colocará a pie de página), Tablas (cada una en página aparte), Leyenda de las figuras (con el número que las identificará) figuras (sin la explicación o leyenda y cada una en página aparte). A tener en cuenta que los subrayados que se utilicen en el manuscrito significan un cambio de tipo de letra (generalmente cursiva) por el editor a la hora de imprimir.

*Título del Documento.* Centrado en la página y centrado con respecto a los laterales, mayúsculas y sin subrayar. Debe ser corto (la UNESCO recomienda unas ocho palabras; si es más largo, utilizar un título principal y un subtítulo), representativo del contenido, evitando ambigüedades y palabras innecesarias (como por ejemplo: «Un estudio acerca de...», «Una investigación sobre...», pues ya sabemos que se trata de un estudio, investigación, etc.). El título en investigaciones empíricas debe informar y, por tanto, debe expresar la relación funcional entre la variable independiente y la dependiente. Dentro del límite de unas ocho palabras, el título debe contener el máximo de palabras-clave representativas que definan el contenido del artículo. Los títulos no deben incluir nunca, ni abreviaturas ni notaciones especiales, salvo si se tiene la seguridad de que son generalmente conocidas por los lectores de otros países o de otras disciplinas científicas.

En esta primera página, y debajo del título, aparecerá el nombre del autor o autores, también centrado y con letra ordinaria. No deben incluirse grados (Doctor, Ph.D., etc.), ni títulos (Profesor). El nombre propio y los apellidos deben darse completos (sobre todo en España donde generalmente se tiene un solo nombre propio y dos apellidos, pues en los países anglosajones y otros tan solo se utiliza el primer nombre propio y la inicial del segundo nombre, además del apellido), para evitar confusiones a los servicios secundarios (bibliotecas, resúmenes de revistas, índices, etc.). Si se quiere publicar en el extranjero sería aconsejable unir los dos apellidos por un guión (UNESCO, 1982). Ello implica que la ortografía del nombre de un autor debe ser la misma en todas sus publicaciones en las que se emplea el mismo alfabeto. Para cada autor debe darse la dirección postal completa ya sea debajo del nombre o en nota al pie de página (que es lo más usual). Asegurarse en cada caso de que la información no proporcione dudas en la atribución a cada autor de su dirección.

Debajo del autor, y también centrado, aparecerá su afiliación (Universidad, Instituto...). Dadas las peculiares características de los Departamentos de Psicología de las universidades americanas, APA recomienda no citar que se pertenece a un Departamento de Psicología cuando se publica en una revista de Psicología, pues sería redundante. Tan solo indicar el nombre del Departamento si no se pertenece a Psicología.

En el manuscrito, en esta 1ª página, es aconsejable además incluir un «Running Head» o cabecera de página, que es el título abreviado (de un máximo de 50 caracteres, incluyendo puntos y espacios entre palabras) que constará en la parte alta de cada página del artículo publicado, para una mejor identificación del artículo por parte de los lectores. Algunas revistas quieren que se especifiquen también en esta página las palabras clave o «Key words».

*Resumen o Abstract.* El término «Resumen» va situado en la parte central superior, en minúscula y sin subrayar. Evidentemente, se sitúa antes del cuerpo del artículo, aunque todavía quedan algunas publicaciones europeas que lo sitúan al final del artículo. No debe tener más de 15 líneas (esta limitación es lógica, ya que dicho Resumen aparece en revistas de resúmenes como por ejemplo *Psychological Abstracts* y disponen de un espacio ya limitado para cada Resumen), aproximadamente entre 100-150 palabras si se trata de una investigación empírica, revisión o réplica y entre 75-100 palabras si el artículo es teórico. Debe contener en extracto toda la información de la investigación: procedimiento, número de sujetos, aparatos, resultados (significación estadística) y conclusión acerca de dicha investigación. Ello implicará evitar

palabras inútiles, pero también se ha de evitar el estilo telegráfico. Deberá contener la *razón* del por qué y el cómo se ha llevado a cabo la investigación.

Debe ser exactamente un completo resumen que no repita ni verbalice otras frases ya apuntadas en el manuscrito. Deben evitarse los símbolos matemáticos. Cualquier referencia a un trabajo previo del que se haga una réplica, análisis o discusión debe ser citado de forma completa. Debe escribirse siempre sin punto y aparte. No deben contener ni tablas ni gráficos. Debe evitarse el uso de abreviaturas que no son generalmente conocidas. No deben contener indicaciones o notas al pie de página, figuras, tablas, diagramas o referencias (salvo la excepción apuntada anteriormente). Deben estar redactados de forma que puedan ser leídos y entendidos sin tener que consultar el artículo al que corresponden; es decir, que sean explicativos por sí mismos.

Si el artículo no está escrito en inglés, debe darse una versión del resumen en este idioma, así como la traducción del título del artículo. Los textos del resumen en este idioma y en el del artículo original deben ser idénticos. No hay necesidad, ni justificación, para ofrecer un sumario adicional al final de un artículo, si éste va precedido por un Resumen. Tampoco es deseable dar un resumen en inglés al principio del artículo y un resumen (o sumario) al final en el idioma original.

**Introducción.** No debe ir precedida por este término ya que no aporta información y es seguro que en la 3ª página de un manuscrito comienza la introducción. Generalmente va encabezada con el enunciado del título del artículo (centrado, minúsculas y sin subrayar).

El cuerpo del artículo comienza con esta introducción que presenta el problema específico objeto de estudio y describe la estrategia de investigación. Debe ser razonablemente corto y presentar el estado *actual* de la investigación a través de un desarrollo histórico, que puede ser cronológico, alfabético o enumerando las diferentes líneas o corrientes de investigación; no hay normas fijas y depende del autor y de los objetivos del artículo. Debe contener una exposición del problema, las conexiones sintácticas que determinen la teoría de partida a la que se adhiere el investigador y la forma de descubrir los principales parámetros. Antes de acabar este apartado deberá especificarse la/s hipótesis, así como las definiciones operacionales de sus términos. En general, se trata de una exposición detallada y minuciosa del PROBLEMA con sus respectiva/s HIPÓTESIS.

Es en la introducción donde van a aparecer la mayoría de las referencias bibliográficas, ya que se tratará la evolución histórica del problema objeto de estudio, y por ello es importante destacar cómo han de citarse. Las referencias que se incluyen en el texto deben incluir el apellido del autor y la fecha de publicación, entre paréntesis. En ocasiones, sólo es la fecha la que aparecerá entre paréntesis, dependiendo de la explicación semántica del propio texto. Cuando hubiere tres autores, la primera vez se citarán todos y posteriormente se utilizará «et al.» después del primer autor. Cuando se trata de cuatro autores o más, se utilizará siempre «et al.» después del primer autor. Todos los autores citados en éste y siguientes apartados (y solamente los citados) se incluirán en la lista de referencias del final del manuscrito, ordenados alfabéticamente por apellidos. Es importante destacar que si se cita alguna revista científica, tanto aquí como en el apartado Referencias, los títulos de dichas revistas deben incluirse siempre completos, nunca abreviados.

A veces han de citarse textos completos de otros autores. Pues bien, si se trata de una cita de menos de cuatro líneas, podrá especificarse en el mismo texto entrecomillada (citando por supuesto en el paréntesis: autor, año de publicación y página/s donde se encuentra dicha cita). Si se trata de citas más extensas, irán separadas del texto con un triple o cuádruple espacio (cuestión de estética) sin comillas y a un solo espacio (y por supuesto también citando página/s).

En el manuscrito no se incluyen notas a pie de página, se han de especificar con un número que remita al apartado de NOTAS. Cuando se publique el artículo, el editor colocará las notas donde mejor convenga según su política editorial y dependiendo de si la revista es o no a doble columna. Las notas a pie de página que generalmente van a aparecer en la publicación, en este apartado introductorio, se refieren a la dirección postal del autor, a la financia-

ción y soporte de dicha investigación y a diversos agradecimientos a las personas que han colaborado en la misma.

**Método.** Es la primera sección que lleva título, centrado, minúscula, sin subrayar. Generalmente sigue al apartado Introducción y no comienza con una nueva página. Esta sección se subdivide en tres partes: Sujetos, Instrumentos (Material o Aparatos), Procedimiento. Es decir, se trata de la sección del artículo donde se especifican las condiciones que permiten una revisión o replicación de la investigación empírica. Las tres partes de que consta esta sección se situarán a la izquierda y subrayadas.

—Sujetos. Cantidad de sujetos que se utilizan en el trabajo (si son animales, describir la especie, género...). Descripción de las características de la muestra (edad, sexo,...). Procedimiento de selección y asignación de los sujetos a cada condición experimental (muy necesario para una posible réplica de dicha investigación). Se ha de indicar también que los participantes en dicha investigación (humanos o animales) han sido tratados de acuerdo con los principios éticos internacionales para la investigación científica.

—Instrumentos (Material o Aparatos). Descripción de las características más importantes del material o aparatos utilizados (y si fuera necesario, mediante fotografía o dibujo). Identificación de la marca comercial de los mismos, así como del modelo o serie y número del modelo. Si el equipo fuera muy complejo también cabe una descripción detallada en el Apéndice ocasional.

—Procedimiento. Esta subdivisión contiene cada uno de los pasos dados en la ejecución de la investigación. Es una descripción sumamente detallada acerca de toda la información para la realización del trabajo con la especificación de las consignas dadas a los participantes, la selección de los sujetos (criterio, no método), manipulaciones experimentales específicas e instrucciones dadas a los monitores que llevan a cabo la investigación. También se ha de mencionar el tipo de diseño utilizado (aleatorización, contrabalanceo y demás características de control del diseño), y los distintos tratamientos dados a los grupos.

Si hubiera más de una investigación empírica (o experimento) este apartado de «Método» se repetiría para cada una de ellas, especificando antes de cada apartado «Método» en mayúsculas, centrado y sin subrayar el término EXPERIMENTO 1, EXPERIMENTO 2, EXPERIMENTO 3,..., y así sucesivamente. Los apartados que siguen (Resultados y Discusión) ofrecerían una explicación combinada del múltiple experimento).

**Resultados.** El término «Resultados» debe ir centrado y sin subrayar. Este apartado es una descripción y/o resumen de los datos obtenidos, tratando de presentar una información clara al lector. Además del tratamiento estadístico de los datos, se presentarán de forma breve los principales hallazgos encontrados. Los datos se presentarán con suficiente detalle como para justificar las conclusiones (no es necesario llevar a cabo una discusión, ya que ello es objeto del siguiente apartado). Se deben mencionar los resultados más relevantes, incluyendo los referidos a la/s hipótesis. Generalmente, no se presentan ni puntuaciones individuales ni datos encolumnados, exceptuando los diseños de caso único o ejemplos ilustrativos.

En los resultados también deberán incluirse las conclusiones de interés que hayan sido probadas mediante análisis estadísticos o matemáticos, o ilustrar la utilización de las técnicas analíticas menos conocidas o la utilización de las técnicas standards en un nuevo campo. A ser posible los análisis deberán presentarse con suficiente detalle, de tal forma que cualquier lector sea capaz de reproducir los cálculos y adaptarlos, si fuese necesario, a la utilización en otras disciplinas científicas.

En definitiva se trata de un análisis de los datos en función de la/s hipótesis (análisis estadístico de los datos), incluyendo el nombre y valor de las pruebas estadísticas, así como el nivel de confianza, grados de libertad, dirección del efecto, etc. También se presentarán aquellos aspectos interesantes de los datos, aunque no estén relacionados con la/s hipótesis.

Los resultados se presentan a través de Figuras o Gráficas, Tablas o Cuadros y/o verbalmente. Las Figuras son más descriptivas que las Tablas y a su vez las Tablas más descriptivas que la información verbal. Elegir la combinación que presente los resultados de forma más

clara y con una buena relación costo-descripción. Las Tablas nos suministran los valores exactos y pueden ilustrar de forma más eficiente los efectos principales: para el editor tienen un menor costo en la reproducción. Las Figuras de buena calidad profesional son mucho más atractivas para los lectores y permiten presentar e ilustrar las interacciones y cualquier tipo de comparación, pero en contrapartida son más imprecisas y con un costo mayor a la hora de reproducirlas.

El lugar que ocuparán las Tablas y Figuras en el texto publicado debe ser especificado dentro del texto del manuscrito. La inscripción más usual que se utiliza es: «Insertar Figura 2 aquí», separada del texto con triple o cuádruple espacio. El editor probablemente las situará donde mejor convenga según su política editorial o dependiendo de si el texto es o no a doble columna. Como se ha especificado anteriormente las Tablas, Leyendas de Figuras y Figuras aparecerán en el manuscrito después del apartado «Referencias». Si se considera, por su importante volumen, pueden aparecer en el Apéndice ocasional.

En cuanto a las Tablas (cada una en página aparte en el manuscrito) las únicas líneas que deben aparecer son las horizontales. Si las Tablas son pequeñas pueden incorporarse dentro del texto. Todos los decimales y números deben ser alineados en columna. El título de la Tabla, que aparecerá numerado correlativamente, debe ser conciso y representativo, colocándose siempre encima de la misma (también podría darse una descripción verbal sin mucho detalle).

En cuanto a las Figuras (cada una en página aparte en el manuscrito) deberán presentarse en papel milimetrado, correctamente colocadas y dibujadas, aunque actualmente algunas revistas suelen aceptarlas impresas por ordenador siempre que tengan una excelente calidad profesional. Los títulos de las Figuras, que aparecerán también numerados correlativamente, no se especificarán debajo de cada una de las Figuras en el manuscrito. Se colocarán todos ellos ordenados (con su descripción verbal) en la/s página/s que anteceden a las Figuras. Cuando el texto sea publicado, entonces aparecerán debajo de la Figura, a diferencia de las Tablas que irán rotuladas encima de las mismas.

Las Tablas y Figuras deben representar sólo el material considerado como esencial, identificadas mediante caracteres arábigos y con un título relativamente corto pero representativo. El original del diagrama o grafo debe ser ejecutado en negro y las líneas coordinadas a ser posible siempre en negro. Sería deseable una excelente calidad para la posterior impresión. Estas Figuras, cuando sean publicadas, serán reducidas a 1/2 o 1/3 de sus dimensiones originales. Es por ello que las líneas, puntos decimales, períodos, etc. deben estar muy claros en cuanto a la calidad de la tinta. Todas las letras y números que se inserten deben tener en el original un tamaño adecuado para que sean legibles a tamaño reducido. Hay que tener en cuenta que las Figuras y Tablas (cada una en página aparte) deben tener igual tamaño si tienen igual importancia y que todas las páginas del documento o manuscrito también tendrán igual tamaño, incluyendo las páginas con Figuras y/o Tablas.

*Discusión.* El término «Discusión» debe ir centrado y sin subrayar. Después de presentar los resultados estamos ya en condiciones de evaluar e interpretar sus posibles implicaciones, especialmente en lo que respecta a la hipótesis original. Se trata, por tanto, de una valoración e interpretación (no empírica) de los Resultados, es decir un análisis cualitativo que responde a la pregunta: ¿por qué se obtuvieron? Todo ello implica una discusión en base a la hipótesis o a teorías alternativas que se presentaron en la Introducción; también una valoración del estado actual de la problemática incluyendo la aportación que hacemos con dicha investigación.

Una investigación con «resultados negativos» es positiva si se descubren los errores metodológicos, dado que un resultado negativo que no esté en un contexto teórico es ininterpretable. Pues bien, si no hay confirmación empírica puede ser debido a fallos en el método o a limitaciones metodológicas de la investigación. Se hace necesario, por tanto, explicar en este Apartado las limitaciones y debilidades metodológicas que han impedido esa confirmación empírica de los resultados. Antes de acabar la Discusión es preciso especificar cuáles son las implicaciones de nuestros resultados en la planificación de investigaciones futuras y por tanto

cuáles son las posibles consecuencias para nuevos planteamientos futuros. Es un apunte esencial para dejar encaminados a los investigadores interesados en dicha disciplina.

En algunas investigaciones, y por parte de algunas revistas científicas, cabe la posibilidad de suprimir el término *Discusión* por el de *Conclusión* si la «*Discusión*» de los resultados es muy corta y ya se incluye parte de esta información en «*Resultados*». Una última anotación: este apartado viene definido como *Discusión* y no *Discusión de Resultados*, pues sería una información redundante sabiendo que la discusión siempre está basada en los resultados obtenidos.

**Referencias.** El término «*Referencias*» debe ir centrado, sin subrayar y comenzando una nueva página. Un documento o manuscrito científico no contiene «*Bibliografía*» (que es una especificación de la literatura científica cuando se quiere detallar todas las obras y documentos que existen sobre un tema determinado) sino «*Referencias*» bibliográficas que han sido citadas en dicho texto. Al igual que en la ejemplificación anterior no se especificará el término «*Referencias bibliográficas*» pues sería redundante ya que las «*Referencias*» siempre van a ser bibliográficas. Actualmente habrá sólo un listado de *Referencias* que también incluirá los trabajos inéditos o presentados a reuniones científicas (que anteriormente se citaban por separado en un apartado denominado «*Reference Note*»). Si se quiere citar una «*comunicación personal*» debe incluirse dentro del propio texto, no siendo necesario especificarla de nuevo en el *Apartado «Referencias»*.

El listado de referencias debe incluir a los autores citados en el texto y sólo a los citados. Se trata de una excelente guía que oriente a futuros investigadores, además de un punto esencial de referencia para que se comprueben las afirmaciones que realizamos en nuestro documento. De esta forma ayuda a otros investigadores a conocer las fuentes principales de donde se ha extraído la información y a conocer otros trabajos relacionados con el tema.

Al final presentamos un Apéndice dedicado exclusivamente a ilustrar con diferentes ejemplos la interpretación de la normativa APA acerca de la citación de las referencias bibliográficas. Como se puede comprobar están todas las posibles formas de citar: libros, compilaciones o «*readings*», artículos, congresos, symposium, prensa, documentos, tesis doctorales, trabajos en prensa, trabajos no publicados, documentos en microfilm o microficha, etc.

El listado de referencias se ordena alfabéticamente por autores (véase en el Apéndice la última sección «*Orden alfabético de las referencias*» en el caso de un mismo autor con varias publicaciones en un mismo año o en el caso de un mismo autor con trabajos compartidos con diferentes autores). Si una referencia ocupa más de una línea de texto, las siguientes líneas de esa referencia deberán tabularse hacia adentro un mínimo de cuatro espacios, con el fin de una mejor disposición para la búsqueda posterior. Se utilizará doble espacio en todo el *Apartado «Referencias»*.

Otras consideraciones a tener en cuenta que, aunque especificadas en el Apéndice, han sido recalçadas en las últimas ediciones de la normativa APA: Nunca deben abreviarse los títulos de las revistas; si hubiere diferentes revistas con el mismo título, especificar ciudad donde se publica; los artículos o libros sin firma del autor se especificarán con el término «*Anónimo*» y alfabéticamente situadas en la «*A*»; ordenar alfabéticamente, con letras correlativas después del año, las distintas publicaciones de un autor en un mismo año; especificar, como se indica en el Apéndice, el traductor de las obras trasladadas a otro idioma; especificar también claramente si el trabajo es inédito o si todavía se encuentra en prensa.

**Apéndice.** Ocasionamente se puede introducir un Apéndice después del cuerpo general del artículo manuscrito. El Apéndice es frecuentemente utilizado para detallar descriptivamente cierto material interesante pero que es inapropiado incluirlo en el cuerpo del artículo. Algunos ejemplos de este material adecuado para un Apéndice serían: a) un nuevo programa de ordenador, que se ha realizado exclusivamente para dicha investigación o que no se ha publicado anteriormente, b) un test o prueba psicológica no publicado con su respectiva fiabilidad y validez, c) desarrollos matemáticos y estadísticos que no han sido habituales en otros trabajos o de un desarrollo necesario para dicha publicación, d) lista de estímulos (p.e. listas de palabras

en estudios de psicolingüística), e) instrucciones verbales que se dan a los sujetos en estudios empíricos, f) escalas y cuestionarios empleados específicamente en un estudio, g) datos brutos procedentes de las primeras observaciones, h) explicación de cálculos estadísticos, i) descripción detallada de equipamiento técnico complejo. Al igual que comentábamos anteriormente en el apartado Método, deberemos incluir un Apéndice sólo si ayuda a la comprensión, evaluación o replicación de dicha investigación.

### Ordenación de las páginas del manuscrito

Se numerarán todas las páginas del manuscrito consecutivamente (numeración arábiga en la parte superior derecha de cada página), excepto las Figuras, de la siguiente forma:

—página de portada con título, autor, afiliación y la cabecera de página o «running head» (página numerada 1)

—página de resumen o «abstract» (página numerada 2)

—páginas de texto (páginas numeradas a partir de la 3)

—referencias (comienza una nueva página)

—apéndice/s (cada uno de ellos, si hubiere más de uno, comenzará página).

—notas (comienzan página)

—tablas (cada una de ellas en página aparte)

—leyenda de las Figuras (comienzan una nueva página)

—Figuras (colocar cada una de ellas en página aparte).

Esta ordenación definitiva de las páginas del manuscrito no es evidentemente el orden en que aparecerán impresas cuando aparezca el artículo.

### Otras consideraciones

#### *Estilo en la exposición*

La utilización de un lenguaje en el que se expresen palabras muy precisas y claras es uno de los principales objetivos en la redacción de un documento científico. Para ello deben evitarse ambigüedades, puesto que los lectores pueden no saber nada de nuestras investigaciones. A su vez, esto implica la presentación ordenada de nuestras ideas, ya que el lector espera cierta *continuidad* en nuestros conceptos. Una de las formas de expresar la continuidad es la utilización de términos de transición, como por ejemplo un pronombre, que además de servir como una transición evita una repetición.

«Diga sólo aquello que necesite decir» es la mejor forma de buscar economía en nuestras expresiones. Ello evita la redundancia y facilita la labor de los editores, que siempre suelen limitar el número de páginas o que nos alentan siempre a escribir artículos más cortos. Las palabras y las frases cortas suelen ser más fáciles de comprender que las largas, aunque sin embargo los términos técnicos largos son más precisos que ciertas palabras cortas. De todas formas, los términos técnicos son inseparables de un documento científico.

Debemos buscar también la *igualdad* en nuestras expresiones para evitar que se produzcan contradicciones. A veces, la utilización de sinónimos es correcta dado que así se evitan repeticiones, pero en un informe científico pueden tener efectos de confusión. Además, el lector puede no dar el mismo significado a nuestros sinónimos. Por tanto, cualquier tipo de recurso estilístico literario puede provocar desigualdad en la expresión de nuestras ideas científicas.

También se debe procurar tener una cierta consideración hacia el lector cuando expresemos nuestras ideas. Ello implica la no utilización (o en la medida de lo posible la evitación) de los verbos en tercera persona, así como la omisión de la voz pasiva. Podemos conservar igualmente la OBJETIVIDAD científica utilizando la primera persona y la voz activa. Evitare-

mos también frases que impliquen sesgos étnicos, de sexo, o de cualquier otro tipo (véase «Lenguaje no sexista» en APA, 1988, pp 45-49).

Finalmente, hemos de decir que la expresión de las ideas y el estilo de exposición de las mismas en un documento científico tenemos que someterlo a crítica antes del envío para su publicación. Elegiremos para ello a críticos de nuestra área de especialización.

### *Estilo en la «impresión»*

A continuación trataremos de presentar aquellas normas que aseguran una presentación consistente de la palabra impresa. El autor de un libro tiene libertad para elegir y crear su propio estilo, pero el documento que se envía a una revista científica debe seguir unas reglas que eviten inconsistencias entre diferentes tipos de artículos. Aquí ofrecemos las más específicas para las diferentes áreas de la Psicología, pero pueden consultarse normas más generales (Day, 1989; Dorn, 1981; Markle & Rinn, 1986; Mullins, 1977; Polyson, Levinson & Miller, 1982; University of Chicago Press, 1982; Yates, 1982).

**Abreviaciones:** En la medida de lo posible es aconsejable utilizar abreviaciones de los términos científicos que se usan frecuentemente en nuestras investigaciones. Muchos de los acrónimos que son familiares para la Psicología no lo son para los lectores de otras disciplinas o de otros países. Por ello, los autores de un documento científico deben explicar sus acrónimos y abreviaciones deletreándolos completamente y seguidos inmediatamente por su abreviación entre paréntesis. Posteriormente se utilizará en todo el texto la abreviación sin la referencia explicativa.

• Abreviaciones utilizadas frecuentemente en Psicología y que no están en el Diccionario: Tiempo de reacción (TR), Series Temporales (ST), Estimulo Condicionado (EC), Minnesota Multiphasic Personality Inventory (MMPI), Behavioral Observation System (BOS), etc.

• Abreviaciones aceptadas como palabras (éstas y las siguientes no necesitan explicación): LSD, REM, IQ, etc.

• Abreviaciones de términos latinos: vs., etc., i.e., e.g., a.m., p.m., viz.,...

• Abreviaciones en las Referencias: vol., 1, 2ª ed., p.8, pp. 120-131, 3ª ed. rev.,...

• Abreviaciones de términos de medida: m, m², kg, Hz,...

• Utilizar el signo de puntuación en el siguiente tipo de abreviaciones: J.M. Gottman, vs., a.m., pp. 8-11,...

• No utilizar el signo de puntuación en el siguiente tipo de abreviaciones: abreviaciones y acrónimos en mayúsculas (UNESCO, DNA, APA, PhD,...), abreviaciones de medida (cm, kg, m, s,...)

• Actualmente no se permiten las abreviaciones S, E y O para sujetos, experimentadores y observadores respectivamente. Según APA (1988) es aconsejable utilizar términos más genéricos, como pacientes, niños, ratas,... en lugar del término sujetos.

• Abreviaciones de términos estadísticos: Utilizar letras griegas para referirse a los valores de una Población o parámetros ( $\mu$ ,  $\beta$ ,  $\sigma$ ,...). Las letras itálicas servirán para los demás símbolos estadísticos (t, F, x, s, s²,...), exceptuando X². Utilizar N mayúscula (ej.: N=78) para referirse al total de la muestra; la n minúscula (ej.: n=15) cuando se hable de una porción del total de la muestra.

**Niveles de encabezamientos:** Los diferentes encabezamientos de un manuscrito permiten clasificar la sucesión, la importancia y la interrelación de apartados y subapartados (UNESCO, 1982). La normativa APA (1982) recomienda la utilización de uno a cinco niveles dependiendo de la sucesión de encabezamientos.

CENTRADO Y MAYÚSCULAS (Nivel 1)

Centrado, minúscula, sin subrayar (Nivel 2)

Centrado, minúscula, subrayado

(Nivel 3)

Izquierda, minúscula y subrayado

(Nivel 4)

Tabulado desde la izquierda, minúscula, subrayado

(Nivel 5)

Ejemplos:

<p>EXPERIMENTO 1</p> <p>Método</p> <p><u>Procedimiento</u></p> <p><u>Período entrenamiento</u></p>	<p>EXPERIMENTO 1</p> <p>Validez externa</p> <p><u>Método</u></p> <p><u>Sujetos</u></p> <p><u>Grupo clínico</u></p>	<p>Método</p> <p><u>Sujetos</u></p> <p><u>Material</u></p> <p><u>Estímulos auditivos</u></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

*Números expresados en palabras:* Los números del 0 al 9 serán expresados con palabras (seis sujetos, tres condiciones, cinco veces...). También los números mayores que 9 que comiencen una frase (Catorce ítems contenía la lista...; Treinta por ciento de...). En los demás casos (incluido del 0 al 9) utilizaremos los números si nos referimos a unidades de medida (5 cm), edad (6 años), tiempo (8:30 a.m.; 5 Mayo), operaciones aritméticas (4:6;3×2), fracciones (2/3), decimales (3,80), sumas de dinero (340 pts), páginas (p. 4). En los decimales utilizaremos el cero si el valor es menor que 1 (0.23 cm), exceptuando el caso de que dicho valor no pueda ser mayor que 1, como ocurre con la correlación, la proporción o los niveles de significación estadística ( $r = .94$ ,  $p < .05$ ). Utilizaremos siempre que sea posible la numeración arábiga, nunca la romana (exceptuamos terminología establecida, ej.: error tipo II).

*Métrica (unidades de medida):* En el Sistema Internacional de Unidades hay siete unidades básicas (que expondremos a continuación), dos unidades suplementarias y un número indeterminado de unidades derivadas, de las cuales 15 tienen nombres y símbolos especiales. Para más detalles consultar la norma internacional ISO (International Organization for Standardization)-UNESCO 1000-1973 (UNESCO, 1982).

<u>Unidades básicas del SI</u>	<u>Nombre</u>	<u>Símbolo</u>
Longitud	metro	m
Masa	kilogramo	kg
Tiempo	segundo	s
Intensidad (corriente eléctrica)	amperio	A
Temperatura	Kelvin	k
Cantidad sustancia	mol	mol
Intensidad luminosa	candela	cd

<u>Algunas unidades derivadas</u>	<u>Nombre</u>	<u>Símbolo</u>
Frecuencia	hertz	Hz
Fuerza	newton	N
Presión	Pascal	Pa
Energía	Julio	J
Potencia	vatio	W
Carga eléctrica	culombio	C
Potencia eléctrica	voltio	v

### *Organismos Internacionales*

Finalmente queremos ofrecer las direcciones postales de los organismos internacionales que velan por la estandarización y publicación de los documentos científicos:

Si se quieren conocer las diferentes normas ISO sobre publicaciones científicas:

International Organization for Standardization (ISO)

Secretaría General

1, rue de Varembe

Ginebra (Suiza)

Si se quiere conocer la lista internacional de abreviaturas de palabras de títulos de revistas o el ISSN de las mismas:

Centre international d'enregistrement de publications en série (CIEPS)

20, rue Bachaumont

75002 Paris (Francia)

Este mismo organismo (CIEPS) se encarga de la asignación del ISSN (International Standard Serial Number) a las diferentes revistas científicas.

El comité de resúmenes analíticos del Consejo Internacional de Uniones Científicas, es conocido internacionalmente por la sigla ICSU-AB, y fue creado en 1952 con la ayuda de la UNESCO. Dicho organismo puede ofrecernos los títulos completos, abreviados e ISSN de la mayoría de revistas científicas del mundo:

Secrétariat de l'ICSU-AB

51, Bd. De Montmorency

75016 Paris (Francia)

Cualquier consulta sobre directrices a seguir en el futuro para la publicación de revistas científicas deberán dirigirse al Programa General de Información (PGI) de la UNESCO.

PGI - UNESCO

7 Place de Fontenoy

75700 Paris (Francia)

### **Tesis, Tesinas y otros Documentos**

Evidentemente no son aceptadas en su forma original para su publicación en revistas científicas. Pero casi tienen el mismo esquema que hemos analizado para los manuscritos o documentos que han de publicarse en revistas.

*Material Introductorio en Tesis y Tesinas:* Generalmente suelen incluir una página con el Título, una página de aprobación por parte del Director de la Tesis, una página de agradecimientos (al Director, a compañeros, a quienes han ayudado o prestado servicios, etc.), índice de contenidos, lista de páginas, lista de Tablas y Figuras y un Resumen.

**Introducción:** Esta sección introductoria es más larga y es donde el doctorando demuestra cierta familiaridad con la literatura específica sobre el tema. Las citas bibliográficas en esta sección deben provenir de fuentes originales, no de secundarias.

**Método, Resultados, Discusión:** Deben ser similares al empleado en un documento científico. La única diferencia es que pueden tomarse como capítulos y comenzar siempre una nueva página.

**Sumario o Conclusiones:** Generalmente suele ser un resumen analítico extractado en diversos puntos. Usualmente también se prefiere sustituir el resumen por este apartado.

**Referencias:** Además de las referencias citadas (consultadas), en ocasiones excepcionales se suele añadir un apartado de Bibliografía cuando se trata de comunicar el material bibliográfico existente sobre el tema. Por tanto la diferencia es que tendremos dos apartados «Referencias» (obras citadas en el texto) y «Bibliografía» (obras existentes sobre el tema que no necesariamente han sido consultadas).

**Apéndices:** Al igual que en un documento científico, suelen estar constituidos por instrucciones verbales que se dan a los sujetos, escalas, cuestionarios, inventarios, sistemas de observación, datos brutos procedentes de las primeras observaciones, explicación de cálculos estadísticos, etc. que se han utilizado en dicha investigación.

**Formato de presentación:** Difiere en cada Universidad y probablemente depende de las áreas de investigación. Ahora bien, se respetarán los márgenes de 4 cm establecidos para un documento.

**Figuras, Tablas, Notas:** Aparecerán al final de la Tesis o Tesina. Sin embargo, si los gráficos o Tablas son cortos suelen aparecer en el texto. Se regirán igualmente por las normas establecidas para un documento. En este tipo de trabajos está permitida la utilización de «notas a pie de página».

**Numeración páginas:** Las páginas preliminares aparecen en un tipo de numeración (generalmente numeración romana). El resto en arábica continuando hasta el final, incluido el/los Apéndices/s. Puede variar el lugar dependiendo de si hubiere gráficos o Tablas.

**Espaciamentos:** Se utilizará el doble espacio en todo el texto. Utilizaremos un solo espacio en los títulos de las Tablas y sus encabezamientos, en la explicación de las Figuras y en las Notas a pie de página. En el apartado Referencias también se utilizará un solo espacio, pero intra-referencia (seguiremos utilizando el doble espacio entre-referencias). Finalmente es usual un triple o cuádruple espacio después de los títulos entre capítulos, antes de las notas a pie de página, antes y después de las Tablas y entre diferentes subencabezamientos.

## REFERENCIAS

- American Psychological Association (1981). *Publication manual of the American Psychological Association* (2nd ed.). Washington, DC: Author.
- American Psychological Association (1983). *Publication manual of the American Psychological Association* (3rd ed.). Washington, DC: Author.
- American Psychological Association (1988). *Publication manual of the American Psychological Association* (3rd ed., rev.). Washington, DC: Author.
- Day, R.A. (1989). *How to write and publish a scientific paper* (3rd ed.). New York: Cambridge University Press.
- Dorn, F.J. (1981). A marketing guide for manuscripts in Psychology: Editors Reply. *Psychology*, 18 (4), 12-13.
- Markle, A., & Rinn, R. (Eds.) (1986). *Authors guide to journals in psychology, psychiatry, and social work*. New York: Haworth Press.
- Mullins, C.J. (1977). *A guide to writing and publishing in the social and behavioral sciences*. New York: Wiley.
- Polyson, J., Levinson, M., & Miller, H. (1982). Writing styles: A survey of psychology journal editors. *American Psychologist*, 37, 335-338.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (1982). *Directrices para los directores de revistas científicas y técnicas*. Paris: Autor.

University of Chicago Press (1982). *The Chicago manual of style* (13th ed., rev.). Chicago: Author.

Yates, B.T. (1982). *Doing the dissertation: the nuts and bolts of psychological research*. Springfield, IL: Charles C. Thomas.

## APÉNDICE

### ILUSTRACIÓN DE LA NORMATIVA APA ACERCA DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Dada la arbitrariedad que existía a la hora de elaborar el apartado «Referencias Bibliográficas», la Asociación Estadounidense de Psicología (American Psychological Association) se propuso unificar el estilo internacional de las citas bibliográficas para una mejor y más rápida comprensión. Comenzó por aplicar esta normativa (\*) a las revistas que ella misma publicaba, para extenderse posteriormente a la mayoría de revistas científicas que hoy día se editan en Psicología. Los ejemplos que siguen a continuación son una interpretación exhaustiva de la normativa APA, tratándose de establecer una perspectiva bilingüe para cada caso concreto.

Más recientemente esta normativa ha sido reelaborada de nuevo (\*\*), y a partir de enero de 1984 las revistas científicas que dependen directamente de la mencionada Asociación (y algunas otras) se han acogido a esta nueva reformulación, que afecta básicamente al lugar que ha de ocupar el *año* de las publicaciones: ahora, ocuparán la primera posición (entre paréntesis) después del autor o autores para una más fácil identificación. Otro aspecto importante es que el apartado «Reference Notes» (o artículos no publicados en revistas científicas) desaparece, pasando a ocupar posiciones en el apartado general de «Referencias Bibliográficas».

La parte de texto que aparece en *cursiva* en la edición impresa deberá presentarse subrayada en el manuscrito o documento científico cuando no se disponga de ese tipo de letra.

#### LIBROS

En la referencia de un libro se subrayará el título del mismo, posteriormente se indicará la ciudad donde se publicó y la editorial:

- Barker, R.G. (1963). The stream of behavior. New York: Appleton-Century-Crofts.
- Caparrós, A. (1979). Introducción histórica a la psicología contemporánea. Barcelona: Ediciones Rol.

Sustituir el tipo de letra para aquella parte del texto subrayada:

- Gottman, J.M. (1979). *Marital Interaction: Experimental Investigations*. New York: Academic Press.
- Anguera Argilaga, M.T. (1983). *Manual de Prácticas de Observación*. México: Trillas.

En ocasiones también es apropiado citar la ciudad y el estado a que pertenece, como ocurre en la mayoría de publicaciones norteamericanas:

- Gibson, J.J. (1979). *An ecological approach to visual perception*. Boston, Massachusetts: Houghton Mifflin Co.

(\*) American Psychological Association. (1981). *Publication Manual of the American Psychological Association* (2nd ed.). Washington, D.C.: Author.

(\*\*) American Psychological Association. (1983). *Publication Manual of the American Psychological Association* (3rd ed.). Washington, D.C.: Author.

O en todo caso dejar indicado el estado con las dos primeras letras:

- Gibson, J.J. (1966). *The senses considered as perceptual systems*. Boston, Ma.: Houghton Mifflin Co.

En el caso de un libro en el que intervenga más de un autor:

- Harre, R., & Secord, P.F. (1972). *The explanation of Social Behaviour*. Oxford, England: Blackwell.  
 —Calvo, F., y Sarramona, J. (1983). *Ejercicios de Estadística aplicados a las Ciencias Sociales*. Barcelona: CEAC.  
 —Glass, G.V., Willson, V.L., & Gottman, J.M. (1975). *Design and Analysis of Time-Series Experiments*. Boulder, Co.: Colorado University Press.  
 —Bisquerra, R., Echeverría, B., y Rodríguez, M. (1983). *Estadística Psicopedagógica*. Barcelona: PPU.

A veces no es un autor, sino que es una Institución u Organismo quien publica una determinada obra:

- Joint Commission on Mental Illness and Health (1961). *Action for Mental Health*. New York: Basic Books.  
 —Generalitat de Catalunya (1982). *Primeres Jornades del Grup d'Investigació en Educació Especial*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Si la cita no corresponde al año de la publicación original:

- Bernard, C. (1957). *An introduction to the study of experimental medicine*. New York: Dover (Original work published 1865).

Si es un libro que se ha revisado:

- Guthrie, E.R. (1952). *The psychology of learning* (rev. ed.). New York: Harper.

Si se ha editado en varias ocasiones, especificar entre paréntesis y sin subrayar la edición a que corresponde:

- Bain, A. (1888). *The emotions and the will* (3rd ed.). New York: Appleton.

Si se trata de una obra en preparación:

- Volkerts, E. (1984). *The influence of amphetamine and barbiturate on multiple probability learning*. Book in preparation.

Si la obra aún no ha sido publicada y conocemos su pronta publicación en una editorial:

- Marascuilo, L.A., & Levin, J.R. (in press). *Multivariate statistics in the social sciences: A researcher's guide*. Monterey, Ca.: Brooks/Cole.  
 —Arnau, J. (en prensa). *Regresión y Diseño*. México: Trillas.

Si son varios volúmenes los que componen la edición, y han sido editados en diversos años:

- Maher, B.A. (Ed.) (1964-1972). *Progress in experimental personality research* (6 vols.). New York: Academic Press.  
 —Wolman, B.B. (Ed.) (1979-1980). *Manual de Psicología General* (4 vols.). Barcelona: Ed. Martínez Roca.

Si una obra ha sido traducida a otro idioma:

- Hall, E.T. (1972). *La dimensión oculta*. México: Ed. Siglo XXI (Traducción del original en inglés *The hidden dimension*. New York: Doubleday, 1966).

Citar sólo la fecha de publicación del original:

—Kantor, J.R. (1978). *Psicología Interconductual*. México: Trillas (Edición original en inglés 1969).

Más correcto sería, según la normativa APA, citar el nombre del traductor e indicar entre «corchetes» que el título ha sido traducido:

—Eibl-Eibesfeldt, I. (1975). [*Ethology: The biology of behavior*] (2nd ed.). (E. Klinghammer, Trans.). New York: Holt, Rinehart & Winston.

Indicar la fecha de publicación del original:

—Ebbinghaus, H. (1964). [*Memory: A contribution to experimental psychology*]. (H.A. Ruger & C.E. Bussenius, Trans.). New York: Dover (Original work published 1885).

—Eibl-Eibesfeldt, I. (1983). [*El hombre preprogramado*] (4ª ed.). (Pedro Gálvez, Trad.). Madrid: Alianza Editorial (Original publicado en alemán 1973).

Publicación llevada a cabo por un Organismo o Institución con varias ediciones y revisiones:

—University of Chicago Press. (1969). *A manual of style* (12th ed., rev.). Chicago: University of Chicago Press.

Si es el propio autor quien ha publicado su obra:

—Britt, M.F. (1975). *Bibliography of behavior modification 1924-1975*. Durham, North Carolina: Author.

—Visauta Vinacua, B. (1981). *Estadística aplicada a la Psicología*. Barcelona: Autor.

Si es una Institución u Organismo:

—American Psychological Association (1981). *Ethical principles of psychologists*. Washington, D.C.: Author.

Si se tratara de una revisión:

—American Psychological Association (1977). *Ethical Standards of psychologist* (rev. ed.). Washington, D.C.: Author.

Si fuera una edición posterior:

—American Psychological Association (1983). *Publication Manual of the American Psychological Association* (3rd ed.). Washington, D.C.: Author.

Si es un Diccionario Enciclopédico:

—*Oxford English Dictionary* (12 vols.) (1933). Oxford, England: Oxford University Press.

Si se cita alguno de los volúmenes que componen la obra:

—Patterson, G. (1982). *Coefcive family process: A social learning approach*, Vol. 3. Champaign Il.: Research Press.

—Arnau Gras, J. (1984). *Diseños experimentales en Psicología y Educación*, Vol. 2. México: Trillas.

En el caso de que se trate de una obra con varios volúmenes y que cada volumen tenga un subtítulo diferente:

—Carterette, E.C., & Friedman, E.P. (Eds.) (1974). *Handbook of perception: Vol. II. Psychophysical judgment and measurement*. New York: Academic Press.

- Wolman, B.B. (Ed.) (1980). *Manual de Psicología General: Vol. 4. Motivación, emoción y personalidad*. Barcelona: Ed. Martínez Roca.

#### COMPILACIONES

Si se cita una compilación completa («reading»), se especificará el nombre del director o directores (o también compilador o compiladores):

- Rosengren, K.E. (Ed.) (1981). *Advances in Content Analysis*. Beverly Hills, Ca.: Sage.  
 —Coll, C. (Ed.) (1981). *Psicología Genética y Educación*. Vilasar de Mar, Barcelona: Oikos-tau.  
 —Fierro, A. (Comp.) (1981). *Lecturas de psicología de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Si son varios autores:

- Pervin, L.A., & Lewis, M. (Eds.) (1978). *Perspectives in interactional psychology*. New York: Plenum Press.  
 —Anguera, M.T., y Veà, J. (Eds.) (1984). *Conducta animal y representaciones mentales*. Barcelona: PPU.  
 —Fernández Ballesteros, R., y Carroble, J.A.I. (Dirs.) (1981). *Evaluación Conductual: Metodología y Aplicaciones*. Madrid: Pirámide.

Cuando se cita un capítulo de un libro en el que han colaborado varios autores («reading» o compilación), se especifica el director o compilador del «reading», se subraya el título general que da nombre al «reading» y se citan al final del título de la obra las páginas entre las cuales se encuentra el capítulo citado:

- Stokols, D. (1981). Group x place transactions: Some neglected issues in psychological research on settings. In D. Magnusson (Ed.), *Toward a Psychology of Situations: An interactional perspective* (pp. 393-415). Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.  
 —Arnau, J. (1982). La explicación en psicología experimental: del conductismo al cognitivismo (una alternativa paradigmática). En I. Delclaux y J. Seoane (Eds.), *Psicología cognitiva y procesamiento de la información* (pp. 93-106). Madrid: Pirámide.

En el caso de un «reading» que ha sido codirigido por dos autores:

- Cone, J.D., & Foster, S.L. (1982). Direct observation in clinical psychology. In P.C. Kendall & J.N. Butcher (Eds.), *Handbook of Research Methods in Clinical Psychology* (pp. 311-354). New York: Wiley & Sons.  
 —Anguera Argilaga, M.T. (1981). La observación (I): Problemas metodológicos. En R. Fernández Ballesteros y J.A.I. Carroble (Dirs.), *Evaluación Conductual: Metodología y Aplicaciones* (pp. 292-333). Madrid: Pirámide.

Si fueran diferentes volúmenes: (En el primer ejemplo se han dejado de citar las páginas entre las que se encuentra el capítulo)

- Begelman, D.A. (1975). Ethical and legal issues of behavior modification. In M. Hersen, R.M. Eisler & P.M. Miller (Eds.), *Progress in behavior modification* (Vol. 1). New York: Academic Press.  
 —Meyer, D., Schvaneveldt, R., & Ruddy, M. (1975). Loci of contextual effects on visual word recognition. In P. Rabbit & S. Dornic (Eds.), *Attention and performance* (Vol. 5, pp. 98-118). New York: Academic Press.

Si en la compilación de un «reading» hubiera artículos ya publicados en revistas científicas, y a la vez el compilador fuera el traductor:

- Mischel, W. (1981). [El futuro de la medición de la personalidad.] En A. Fierro (Comp. y trad.), *Lecturas de psicología de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial (Reimpreso de *American Psychologist*, 1977, 32).

## ARTÍCULOS

Cuando nos refiramos a artículos aparecidos en revistas científicas, se subrayará el nombre de la revista, posteriormente se indicará el volumen (subrayado), número (entre paréntesis) y páginas entre las que se encuentra dicho artículo: (En todo caso, siempre que cada número de un volumen comienza por la página 1 se especificará entre paréntesis el número).

- Anguera Argilaga, M.T. (1979). Observational Typology. *Quality and Quantity*, 13 (6), 449-484.  
 —López Feal, R. (1982). Los modelos causales asociados a estructuras de covariancia: Una vía para la unificación de los dos métodos de psicología científica. *Anuario de Psicología*, 27 (2), 5-21.

Aunque también podría eliminarse el número de la revista (si cada número del volumen no empieza por la página 1), dado que las páginas se continúan entre los diferentes «números» que componen un volumen:

- Schoggen, P. (1983). Behavior setting and the quality of life. *Journal of Community Psychology*, 11, 144-157.  
 —Anguera Argilaga, M.T. (1977). El modelo como instrumento metodológico al servicio de la investigación en Psicología. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 32, 453-462.

Si el artículo ha sido publicado por dos o más autores:

- Quera, V., & Estany, E. (1984). ANSEC: A BASIC Package for Lag Sequential Analysis of Observational Data. *Behavior Research Methods, Instruments, & Computers*, 16 (3), 303-306.  
 —Thomas, G.V., y Díaz Chamizo, V. (1981). Efectos de la hipótesis de marca en una tarea de evitación pasiva con demora en la presentación del El. *Anuario de Psicología*, 25 (2), 35-72.  
 —Rosch, E., Mervis, C.B., Gray, W.D., Johnson, D.M., & Boyes-Bream, P. (1976). Basic objects in natural categories. *Cognitive Psychology*, 8, 382-439.  
 —Saldaña, C., Bersani, F., y Pi, N. (1984). Efecto paradójico del Biofeedback en el tratamiento de un caso severo de cefalea vascular crónica. *Psiquis*, 5, 63-70.

Si es un artículo que todavía no se ha publicado y conocemos su aceptación en una revista científica:

- Cooper, C., & Kline, P. (in press). The internal structure of the motivation analysis test. *British Journal of Educational Psychology*.  
 —Arnau, J., Carreras, M.V., y Salvador, F. (en prensa). Bases para el desarrollo de un modelo de percepción visual. *Estudios de Psicología*.

Si el artículo ha sido enviado a una revista científica para su posible publicación:

- Anguera-Argilaga, M.T., & Blanco-Villaseñor, A. (1984). *Quasi sequential analysis in the identification of patterns of behavior*. Manuscript submitted for publication.  
 —Gómez Benito, J. (1984). *Fiabilidad entre correctores en una prueba gráfica*. Manuscrito enviado para publicación.

Si el artículo ha sido aceptado, pero está sometido a revisión editorial:

- Tucker, D.M., Roth, D.L., & Bair, T.B. (1984). *Functional connections among cortical regions: Modal topography of EEG spectra*. Manuscript under editorial review.
- Riba, C. (1984). *Los mapas cognitivos en una perspectiva etológica*. Manuscrito en revisión editorial.

Si se está preparando el artículo para una posible publicación:

- Rofe, Y., & Lewis, I. (1983). *Affiliation in an unavoidable-stress situation*. Manuscript in preparation.
- Herrando Borge, S. (1984). *Modelos matemáticos de aprendizaje*. Manuscrito en preparación.

Si es una carta al director de una revista científica:

- Banks, W.P., & Coffin, S. (1974). Implicit depth cues do not create subjective contours [Letter to the editor]. *Psychological Review*, 81, 265.

Si no tiene título:

- Marschall, C. (1979). [Letter to the editor.] *Perception*, 8, 239.

Si es una resección o crítica de un libro publicada en una revista científica:

- Evans, I.M. (1977). Review of *Progress in behavior modification* (Vol. 1) by M. Hersen, R.M. Eisler & P.M. Miller. *Behavior Therapy*, 8, 287-289.
- Blanco Villaseñor, A. (1981). Resección de *Diseños experimentales en Psicología y Educación* (Vol. 1) por J. Arnau Gras. *Anuario de Psicología*, 25 (2), 125-126.

Cita de un periódico:

- Recktenwald, W. (1980, July 27). U.S. blasts state on nursing homes. *Chicago Tribune*, Section 1, p. 3.
- Romeo, C.M. (1984, Noviembre 25). Por una ética de los transplantes. *El País*, Sección Opinión, pp. 14-15.

Si un artículo ha sido traducido a otro idioma:

- Evans, G.W. (1983). [Cognición Ambiental]. *Estudios de Psicología*, 14-15, 47-48 (Reimpreso del original inglés, *Environmental Cognition. Psychological Bulletin*, 1980, 88, 259-287).

O bien:

- Evans, G.W. (1980). *Environmental Cognition. Psychological Bulletin*, 88 (2) 259-287 (Reimpreso al castellano, *Cognición Ambiental. Estudios de Psicología*, 1983, 14-15, 47-84).

#### CONGRESOS, SYMPOSIUMS, CONFERENCIAS

Si se trata de una comunicación presentada a un Congreso, se subraya el título de la comunicación y hay que especificar, si se puede, el mes de celebración de dicho Congreso:

- Sackett, G.P. (1974). *A nonparametric lag sequential analysis for studying dependency among responses in observational scoring systems*. Paper presented at the Western Psychological Association Meeting, San Francisco.
- Anguera, M.T., & Blanco, A. (1982, July). *Taxonomy in clinical settings*. Paper presented at the 20th International Congress of Applied Psychology, Edinburgh, Scotland.
- Blanco, A., y Anguera, M.T. (1984, Septiembre). *Fiabilidad, precisión y validez de los registros observacionales*. Comunicación presentada al XXIII Congreso Internacional de Psicología, Acapulco, México.

Si es una comunicación presentada a un Congreso y que posteriormente se ha publicado en un libro:

—Anguera Argilaga, M.T. (1981, Febrero). *Análisis secuencial en la evaluación del comportamiento: Comentarios en torno a una nueva metodología*. Comunicación presentada a la Reunión Internacional de Psicología Científica 'Psicología y Procesos de Socialización', Alicante (Reimpreso en R. Fernández Ballesteros (Ed.), *Nuevas aportaciones en Evaluación Conductual* (pp. 31-39). Valencia: Alfaplus, 1981).

Si las comunicaciones han sido presentadas a un Symposium, ya sea por separado, ya sean Symposiums que formen parte de un Congreso, hay que especificar el coordinador de dicho Symposium y, en tal caso, se subrayará el título del Symposium y no el de la comunicación:

—Pearlman, K., & Schmidt, F.L. (1981, August). Effects of alternate job grouping methods on selection procedure validity. In E.L. Levine (Chair), *Job analysis/job formulas: Current perspectives on research and application*. Symposium conducted at the annual meeting of the American Psychological Association, Los Angeles, California.

—Siguan, M., y Triadó, C. (1984, Septiembre). El proceso de interiorización del lenguaje del niño. En M. Yela (Coordinador), *La acción verbal: Procesos, desarrollo y dimensiones*. Symposium realizado en el XXIII Congreso Internacional de Psicología, Acapulco, México.

—Sebastián Gallés, N. (1984, Diciembre). Analizadores del lenguaje natural. En J. Arnau (Coordinador), *Procesos cognitivos y procesamiento del texto*. Symposium sobre actividad humana y procesos cognitivos, Madrid.

En el caso de que se cite directamente de las Actas de un Congreso:

—Norman, D.A. (1982). Steps toward a cognitive engineering. Design rules based on analyses of human errors. *Proceeding of the conference on human factors in computer systems*. Gaitherburg, Maryland.

—Malapeira, J.M. (1982, Abril). Análisis de los tiempos de reacción y la psicología sensorial: Análisis de funciones acústicas. *Actas del VII Congreso Nacional de Psicología*. Santiago de Compostela, La Coruña.

#### TESIS DOCTORALES, TESINAS DE LICENCIATURA

—Straw, R.B. (1982). *Meta-analysis of desinstitutionalization in mental health*. Unpublished doctoral dissertation, Northwestern University.

—Blanco Villaseñor, A. (1983). *Análisis cuantitativo de la conducta en sus contextos naturales*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad de Barcelona.

—Carreras Archs, V., y Salvador Beltrán, F. (1984). *Construcció d'un model cognitiu de percepció visual*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universitat de Barcelona.

Si la Tesis Doctoral se ha publicado en el DAI:

—Pearlman, K. (1982). The Bayesian approach to validity generalization: A systematic examination of the robustness of procedures and conclusions. (Doctoral dissertation, George Washington University, 1982). *Dissertation Abstracts International*, 42, 4960-B.

#### DOCUMENTOS

Cuando se trata de un documento publicado por un Organismo específico de una determinada Universidad:

- Jaffe, J., & Norman, D.A. (1964). *A simulation of the time patterns of dialogue*. (Scientific Report CS-4). Cambridge, Ma.: Harvard University, Center for Cognitive Studies.
- López Feal, R. (1983). *La medición en Psicología: Principios y alternativas operacionales* (Temas de Psicometría: Cuaderno N° 2). Barcelona: Universidad de Barcelona, Departamento de Psicología Experimental.

Si se tratara de un documento no publicado y que desconocemos la fecha de aparición:

- Royce, K., Christensen, A., Johnson, S., & Bolstad, O.D. (undated). *A manual for coding family interactions obtained from audio tape recordings*. University of Oregon, Unpublished manuscript.

Si es un documento no publicado:

- Frederiksen, N. (1980). *Information for use in school accountability*. Unpublished manuscript.

Si se tratara de un documento no publicado, pero que pueda estar disponible por parte del autor del mismo:

- Quay, H.C., & Peterson, D.R. (1979). *Manual for the Behavior Problem Checklist*. (Available from D.R. Peterson, 39 North Fifth, Highland Park, New Jersey 08904).
- Quera, V. (1984). *Estructuras secuenciales: Modelos logit-lineales para el análisis secuencial de retardo de la interacción*. (Puede obtenerse de V. Quera, Universidad de Barcelona, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Experimental, 08028 Barcelona).

En el caso de una comunicación personal, citarla tan exacta como sea posible (según APA, 1988, debe hacerse constar tan sólo en el manuscrito y no en el Apartado «Referencias»):

- Freixa, M. (1984, Noviembre 23). Comunicación personal.

#### OTROS CASOS

En el caso de que las citas provengan de un idioma poco familiar, puede especificarse entre paréntesis en el idioma internacional por excelencia o en nuestro idioma más familiar:

- Revenstorf, D., & Vogel, B. (1978). Zur Analyse Qualitativer Verlaufsdaten (Sequential Analysis of Observational Data). In F. Peterman & F.J. Hehl (Hrsgs.), *Einzelfallanalyse* (Single-case analysis) (pp. 229-250). München: Urban & Schwarzenberg.

Si fuera una cita de un periódico que no tiene nombre del autor:

- Excerpts from Academy's report on transfer of technology. (1982, October 1). *New York Times*, Section I, p. 11.

Si se tratara de una Tesis Doctoral que además de haberse publicado en el D.A.I. está en Microfilm:

- Ettin, M. (1977). The effect of modeling on personal space (Doctoral dissertation, University of Wyoming, 1976). *Dissertation Abstracts International*, 37B, 4137. (University Microfilms No. 77-3256).

#### ORDEN ALFABÉTICO DE LAS REFERENCIAS:

Si un autor ha publicado varios trabajos científicos durante el mismo año, se especificarán los años seguidos de un orden alfabético:

- Gottman, J.M. (1979a). Detecting cyclicality in social interaction. *Psychological Bulletin*, 86, 338-348.
- Gottman, J.M. (1979b). *Marital Interaction: Experimental Investigations*. New York: Academic Press.
- Gottman, J.M. (1979c). Time series analysis of continuous data in dyads. In M.E. Lamb, S.J. Suomi & G.R. Stephenson (Eds.), *Social Interaction Analysis. Methodological Issues* (pp. 207-230). Madison, Wisconsin: University of Wisconsin Press.

Si son trabajos en colaboración con varios autores, el orden vendrá indicado alfabéticamente según las iniciales del apellido del segundo autor, independientemente del año o años de las publicaciones:

- Gottman, J.M., & Bakeman, R. (1979). The sequential analysis of observational data. In M.E. Lamb, S.J. Suomi & G.R. Stephenson (Eds.), *Social Interaction Analysis. Methodological Issues* (pp. 185-207). Madison, Wi.: University of Wisconsin Press.
- Gottman, J.M., & Glass, G.V. (1978). Analysis of Interrupted Time-Series Experiments. In T.R. Kratochwill (Ed.), *Single Subject Research: Strategies for evaluating change* (pp. 197-236). New York: Academic Press.
- Gottman, J.M., Markman, H., & Notarius, C. (1977). The topography of marital conflict: A sequential analysis of verbal and nonverbal behavior. *Journal of Marriage and the Family*, 39, 461-477.

